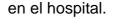
Protocolo de Cirugía Mayor Ambulatoria Pediátrica

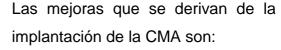




INTRODUCCIÓN A LA CMA

Con el término de Cirugía mayor ambulatoria (CMA) se entiende la posibilidad clínica, organizativa y administrativa de efectuar bajo anestesia local, locoregional o general, intervenciones quirúrgicas o procedimientos diagnósticos y /o terapéuticos, invasivos o semiinvasivos, con una estancia de solo unas horas





- a) Económica y Gestión:
 reducción simultánea de costes y lista de espera
- b) Clínica y confort: Realización de procedimientos quirúrgicos de forma eficaz y segura sin necesidad de ingresar al paciente, reduciendo así sus incomodidades y la de sus familiares



Para desarrollar un programa de CMA es preciso establecer de forma clara los criterios de selección de pacientes, información preoperatorio, programación quirúrgica, criterios de alta y control postoperatorio.



PACIENTES SUSCEPTIBLES DE INCLUSIÓN EN CMA

- Procedimientos de corta duración, no superior a los 60 minutos (no estricto)
- Escasas pérdidas hemáticas
- No apertura de cavidades ni afectación de órganos principales
- Dolor postoperatorio leve o moderado
- Lactantes mayores de 6 meses.
- Ausencia de enfermedades sistémicas o buen control de éstas
- Entorno familiar o social adecuado
- Aceptación familiar de que la intervención se realice en este régimen
- Distancia a un centro sanitario no superior a una hora de viaje
- Disponibilidad de un teléfono de consulta

CONTRAINDICACIONES ABSOLUTAS

- Lactante prematuro con menos de 60 semanas de gestación por el riesgo de apnea postoperatoria, que puede presentarse a las 12-18 horas de la intervención
- Antecedentes familiares de muerte súbita
- Enfermedades sistémicas no controladas o proceso febril recurrente
- Circunstancias sociales que condicionen el postoperatorio aumentando las posibilidades de complicaciones



MANEJO DEL PACIENTE QUE VA A SER INTERVENIDO EN CMA

Examen preoperatorio

- Valoración clínica por parte del cirujano
- Estudio preoperatorio, siendo suficiente por la general bioquímica básica, hemoglobina, hematocrito y estudio de coagulación
- Valoración por parte del anestesista quien determinará la necesidad de otras exploraciones o pruebas complementarias (ECG, RX torax....)
- Consentimiento informado
- Entrega a los padres del documento informativo de CMA

Premedicación

- Antes de la intervención se les administrará benzodiacepina (midazolam)
- Si hubiera demora en la intervención se le administrará una perfusión iv de mantenimiento. El ayuno prolongado es mal tolerado por los menores de 3 años, aumenta la irritabilidad, favorece la hipoglucemia y la hipotensión durante la inducción anestésica.
- Los pacientes que van a ser intervenidos con anestesia local, solo precisan 3 horas de ayuno previas a la intervención

Control postoperatorio

- Información a los familiares
- Estancia en la unidad de recuperación postanestésica el tiempo que determine el anestesista, siendo necesarias las siguientes condiciones:
 - Función cardiovascular y permeabilidad aérea normal
 - Paciente despierto y con reflejos normales



-Adecuado estado de hidratación

Alta del Hospital de Día

Previamente al alta del niño, se deben cumplir todos los criterios de alta enumerados a continuación.

- Normal estado de conciencia
- Constantes vitales normales
- Tolerancia de líquidos orales
- Constancia de una diuresis normal
- No evidencia de complicaciones ni dolor intenso

Indicación de ingreso Hospitalario

Si se presentara alguna de las situaciones siguientes se procederá al ingreso en el hospital, siendo éste responsabilidad del equipo quirúrgico

- Complicaciones quirúrgicas
- Reacciones adversas a fármacos
- Complicaciones postoperatorias
- Dolor importante
- Intervenciones prolongadas
- No poder ser dado de alta al cierre de la unidad
- Negativa de los padres a ser dado de alta

Entrega de los Documentos a los familiares

Tras la valoración del cumplimiento de los criterios de alta, se entregarán los siguientes documentos:

- El informe quirúrgico con las instrucciones postoperatorias
- La medicación analgésica
- · La cita para las consultas externas si lo precisa